

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVIII.

Diario de información, político é independiente.

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.895.

Subscription. Capital, un mes. 1.00
Provincias, trimestre. 3.50
Pago anticipado. Portugal, id. 4.50
República Argentina año \$ 20m. n.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Miércoles 29 de Mayo de 1912.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Primera id. » 0,50
Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y espaldas á precios convencionales.

BONITOS! zapatos blancos para la Comunidad á precios económicos.
Surtido grandioso en calzado de caballero.
ZAPATERIA MODELO GALLEGO
Viriato, 10, y San Andrés, 13
ESQUINA
ZAMORA

EDUARDO PEREZ
La renobrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende á 3,25 kilo.
Malcocinado, número 3.
Alcohol desnaturalizado Sol, á una pta. litro.

Justicia á los muertos

Algo sobre Menéndez Pelayo.

Con temor cojo la pluma para decir algo acerca de Menéndez Pelayo; pero no resisto á la tentación, porque no me satisface lo que hasta ahora he leído, de lo que se ha escrito con motivo de su muerte. Casi todos lo presentan como un resumen de varias cualidades superiores, ó como un inmenso almacén de ciencia atesorada. Y aunque todo eso sea verdad, á los que le conocimos y le tratamos; á los que le oímos hablar en la cátedra y en la conversación particular no nos llena el alma tal cúmulo de alabanzas, porque se queda lo mejor sin decir. Que era un sabio gigante, un hércules de la ciencia, es cierto; pero no es bastante, porque á los demás sabios se les nota el esfuerzo que les ha costado el llegar á serlo, y á Menéndez Pelayo no. Su entendimiento luminoso penetraba sin esfuerzo en las entrañas de las cosas, y ponía á plena luz la pura esencia de las mismas.

Parece todo sencillo y natural después que él lo ha dicho, y como si cualquiera hubiera podido decir lo mismo. La forma de expresión es tan rica y diáfana, que no queda en el léxico palabra más propia, más exacta, ni más hermosa para dejar transparente el pensamiento, que siempre en él es profundo, y lo pone en la superficie.

Nadie como él ha sabido distinguir el pensar del filósofo, del discurrir del genio, que son dos ejercicios de la mente humana, á veces contrapuestos, pero ambos sublimes; el uno abstrayendo, el otro concretando. Y es que él poseía las dos fuerzas de un modo colosal. En su poderosa lente convergían los rayos dispersos de muchos soles intelectuales, y producía obras de arte con aquella justeza, pulcritud y hermosura, que irradian tibios resplandores para bañar el alma de bienestar, en la más pura contemplación; ó conmovían hondamente, elevando el espíritu á las más altas regiones del entusiasmo. Pero también hendía el hacha de su entendimiento en las abstracciones más profundas de filosofía y crítica, y cortaba el nudo de los problemas más difíciles.

Cierto día se lamentaba don Marcelino de no entender de música. «Es la única de las Bellas Artes, que se me resiste. Solo en esto comparable al gran Hegel», afirmaba candorosamente. Años después tiene que contestar á Barbieri, cuando éste ingresa en la Academia. Ofateo por el lomo unos cuantos volúmenes de técnica musical y de historia de la Música, y resulta en el discurso sabiendo más que los mejores críticos del divino arte. Este era Menéndez Pelayo.

Llega el centenario del Quijote. La Universidad se dispone á celebrarlo, y llama al maestro, al príncipe de la crítica literaria, para que nos haga una disertación sobre la obra inmortal. Se reúne el Claustro en el Paraninfo. Don Marcelino saca unas cuartillas, y empieza á leer. Habla de la primera parte, y la ensalza como merece; pero entra en la segunda, y dice que la obra deja de ser una parodia de los libros de caballerías, y se convierte en la epopeya humana. Es el espíritu que se eleva sobre lo material y deleznable. Tiende sus alas en busca del bien y de la belleza. Quiere que impere la justicia, que triunfe la virtud, que reine la paz; pero estos nobilísimos anhelos tropiezan con las ligaduras de la materia, con las pasiones mezquinas, con los intereses y la ignorancia, y cae destelleado cien veces, para volver á levantarse y luchar de nuevo. Es el alma humana en lo que tiene de más grande y sublime, ansiando para este pobre mundo un reflejo de lo infinito. Mi torpe pluma no puede dar idea de la grandiosa exposición, y del acabado juicio que hizo de la obra. Cervantes tuvo un crítico digno de él. Los cientos y aún miles de opiniones, que se han escrito sobre El Quijote, quedaron oscurecidas y empujadas hasta resultar invisibles. Es preciso leer aquellas páginas, y solo entonces se sabrá lo que es, lo que vale y lo que significa la portentosa creación del Marqués de Lepanto.

Así escribía don Marcelino. No es creíble que el Omnipotente vuelva á crear otro ser de tan excelsa inteligencia, destacándose sobre aquella prodigiosa memoria, que como humilde sierva le servía, y aquel conjunto de cualidades estupendas, que bastaría cada una para hacer un español insigne. Sin duda Dios, al ver á nuestra Patria triste y abatida, quiso enviarnos para consuelo y guía, un modelo de las perfecciones

de la raza, para demostrar á las naciones fuertes y soberbias, que cuando aquí nace un poeta, se llama Lope de Vega, y escribe él solo más que todos los extranjeros juntos de su época, y cuando se hace un sabio, deja tamaños á los más altos y robustos teutones.

Ismael Calvo Madroño.

A la cultura de nuestros lectores dejamos la valoración de las hermosas letras que acerca del muerto ilustre cuya desgracia llora hoy España entera ha escrito la pluma brillante del paisano entrañable cuya colaboración nos honra y enaltece.

Con firmeza en los trazos, correctísimamente, con maestría insuperable á la par que con sencillez infinita, el autor de esas líneas sabe dar una impresión de momento, señalando de un modo singular la personalidad de don Marcelino Menéndez Pelayo. Rodín, trabajando en mármol, hubiera hecho una cosa así de vigorosa.

En justicia, proclamamos la modestia de nuestra publicación para alojar con los honores merecidos el fruto de una inteligencia privilegiada.

La labor de Ismael Calvo Madroño tiene el marchamo sano y purísimo de un estudio profundo y acabado. Trabajo de discípulo escogido y predilecto que sabe honrar la memoria del maestro que le enseñara Literatura. La condesa de Pardo Bazán, Rodríguez Marín y hasta el mismo Juan Valera, no han firmado mejores escritos juzgando al grande hombre gloria de España.

Empresa vana fuera que intentásemos nosotros aquilatar y justipreciar el mérito literario del artículo que precede á estas líneas. Pero por la válvula del entusiasmo, merester es que demos salida al legítimo orgullo que nos cabe como discípulos y admiradores que somos del maestro honorable, del profesor de Derecho romano de la Universidad Central.

Y carecemos de títulos para otra cosa, aguardando sólo que allá el tribunal de la opinión en su imparcialidad, sabrá tasar la sinceridad de la crítica justa, en la que se ofrecen en su esencia las virtudes de una vida laboriosa, tamizadas con hidalguía y nobleza, con desinterés sobre todo. El detalle toma gran relieve analizado por la pluma del maestro que trabaja en miniatura con una invencible fortaleza benedictina. Ese artículo, es la labor escrupulosa de un alma hecha al estudio que en la apacible quietud del gabinete se para á apartar la ganga del mineral noble para ofrecer este immaculado.

Por aquel artículo, seguros estamos de deshacer muchos yerros que se padecen respecto á Menéndez Pelayo, al mismo tiempo que él es reparador, emendador, sinó de injusticias a rrenos de equivocaciones. Don Marcelino era tal y como nos lo presenta su discípulo nuestro paisano ilustre.

Sin dogmatizar, rara avis en los españoles consagrados, sin esperar enseñar á nadie, sin querer hablar *ex cathedra*, sin tener la pretensión de descubrirnos á Menéndez Pelayo, en una palabra con modestia loable y dignísima, ¡con cuanta claridad Ismael Calvo Madroño, expone con pensamientos profundos quien era el gran polígrafo gloria de nuestra España tradicional!

Leemos, releemos esas frases pulcrísimas que el maestro ha escrito nerviosamente en la fiebre de su admiración al genio que no morirá nunca, *porque muertos son los que tienen muerte el alma y viven todavía*, y á nuestra memoria viene el recuerdo de aquel exordio de un discurso de Rousseau en el que el autor del *Contrato Social* decía á los académicos de una corporación francesa en la velada necrológica en memoria de uno de sus miembros: *no vengo á descubrirlos al sabio. Se descubrió él sólo. Vengo á ejercer un derecho, á recordarlos quien era....*

Esta parece la hora de las justicias y de las esperanzas. Los que ponemos la fe en un ideal noble, reivindicador de pasadas dudas, de indecisiones y hasta de cobardías cuando no fueran traiciones, sentimos un anhelo grande de equidad porque el pueblo se libere. Con rabia se echa la vista al pasado. ¡Qué de ingravitudes!

Y es que para un hombre pobre que lucha con afán, todos son enemigos el miserable combate de la existencia en que se premia el servilismo, la bajeza y la adulación. Es decir, triunfan

en la vida las virtudes, sólo que hecha su selección á la inversa.

Pero vamos á terminar, glosando el título que el entrañable paisano puso á su artículo: *Justicia á los muertos*. Ha dicho Taine que el honor y la justicia son un producto social. Y si fueran así, decimos nosotros, para nada le sirven á los muertos. Justicia á los que viven, honor á los que lo merecen, reverencias y dignidades á los que se han hecho acreedores á ellas, no regateando á cada cual lo suyo, sin hacer daño á nadie y viviendo honestamente laborando por honrar á la Patria que si hoy sufre la pérdida de un hijo inmortal, puede aliviar la pena en hechos altruistas y abnegados como el del zamorano ilustre que trae á la pluma nuestra ahora este único comentario: De tales maestros, tales discípulos.

Carlos Calamita.

VIDA POLITICA

Los sucesos de Fez.

El presidente del Consejo de ministros ha anunciado esta tarde á un grupo de periodistas en los pasillos del Congreso que había recibido gravísimas noticias de Fez que no podía por ahora comunicárselas con muchos pormenores. Anticipables, sin embargo, que se decía que los franceses habían tenido 1.000 bajas; que entre los muertos se hallaba el general Moinier, y que el general Brulard se había encargado del mando de las fuerzas para continuar la lucha contra las hordas musulmanas que habían invadido la ciudad.

Esos animaciones.

Con puntualidad matemática se abrió esta tarde la sesión del Congreso con una novedad en el orden de la discusión, consistente en ocupar las primeras horas en los asuntos del orden del día, dejando para segundo término los ruegos y preguntas, entrando en el acto el señor Calderón (don Abilio) á defender su voto particular frente al dictamen de la Comisión de carreteras.

El señor Calderón en su discurso no logró más que adormecer á los contados diputados que formaron la resolución de escucharlo, y á que se aclarasen bastante las tribunas.

Su oratoria soporífera é insoportable y la debilidad de sus argumentos no lograron interesar á nadie ni producir el efecto que los conservadores han pretendido al anunciar un día y otro que en este asunto la minoría echaría el resto para que no prospere lo propuesto por la Comisión dictaminadora.

El salón de conferencias y los pasillos, también poco concurridos en la primera hora, y los escasos comentarios que se hacían giraban alrededor de la horrosa catástrofe de Villarreal y las noticias conocidas de la situación comprometida en que se hallan las tropas francesas en Fez y otros puntos de Marruecos.

El señor Alcalá Zamora le contestó en nombre de la Comisión, y fué su discurso, además de un éxito oratorio, un modelo de lógica y sereno razonar, á través del que se evidenció lo injustificado de los ataques que á esta obra se han dirigido.

El señor Calderón había llegado á aseverar que no había informado el Consejo de Obras públicas, y el señor Zamora, con el expediente, contestó que no solamente existía tal dictamen, que el citado organismo emitió concienzudamente en más de un mes de plazo, sino que el ministro, al resolver, se había sujetado por completo á él, considerándole como el criterio técnico que mayores garantías ofrece.

El Corresponsal.
Madrid 28 de Mayo de 1912.

Comisión provincial

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Felipe González y asistencia de los vocales señores Alonso Redoli, Asensio y Gutiérrez.

Entre otros acuerdos, adoptaron los siguientes: Informar al señor gobernador civil que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Belver de los Montes, Maximino Vaqueiro y confirmar en todas sus partes la providencia recurrida y la multa de 15 pesetas impuesta por pastoreo abusivo.

Desestimar por extemporáneo el recurso interpuesto por el vecino de Villaveza del Agua don Daniel del Prado. Informar favorablemente el expediente de concesión de servidumbres eléctricas que trata de establecer la Sociedad Agrícola Industrial Saucana. Admitir en la Casa Hospicio varios

niños y aprobar varias facturas de artículos suministrados á dicho establecimiento por don José García Capelo.

Admitir la renuncia y caducidad solicitada por don Emilio M. Valdés, contratista del suministro de medicamentos al Hospital de Benavente por haber terminado el contrato.

Vallisoletanas.

La romería de hoy.

Hoy se ha celebrado el día grande de la romería en la pradera del Carmen. Por la mañana salió la tradicional procesión de la virgen, que ofrece un carácter típico por ir los mozos de los barrios próximos, bailando delante de la imagen.

Por la tarde han caído algunas ligeras chaparradas y esto ha hecho que la animación no fuera tanta como en años anteriores.

No obstante el consumo que se ha hecho de vino, no han ocurrido incidentes lamentables.

Los tranvías han hecho su agosto, pues motores y remolques iban llenos de romeros.

Viajero.

Se halla en Valladolid el industrial zamorano don Braulio de Diego.

El Corresponsal.
Valladolid 28 de Mayo de 1912.

COIRELES Y PITONES

Los toreros heridos.

El popular y excelente torero Ricardo Torres, *Bombita*, sigue lentamente en su curación, y aún permanece en el lecho, teniendo en completa inmovilidad la pierna lesionada.

Dentro de cinco ó seis días podrá el afamado espadador abandonar el lecho; pero tendrá que andar apoyado en muletas algunos días.

Bombita, que es fuerte, fibroso, con más nervios que músculos, no ha sentido el menor decaimiento. La pierna lesionada resiente de la forzosa quietud y aunque la mueve libremente, nota en ella torpeza y adormecimiento que, sin duda, desaparecerán con ejercicio moderado y con repetidas aplicaciones de masaje.

Respecto á la fecha en que Ricardo podrá volver á torear, los médicos nada dicen en concreto.

Rodolfo Gaona, herido el domingo en Córdoba llegó ayer á Madrid.

Desde la estación, y convenientemente acomodado en un coche, fué trasladado el herido á su domicilio, situado en la calle de Castelló, 22, donde vive el diestro en unión de su apoderado el señor Cabello.

Gaona se queja de fortísimos dolores en el pecho, debidos al enorme varizazo, haciéndole sufrir mucho más, éste que la herida, que no es de importancia.

El doctor Bravo (don Antonio), que se ha encargado de su curación, ha dado por bien hecha la cura de la Plaza, y no levantará el apósito hasta mañana no pudiendo aun, por lo tanto, asegurar los días que tardará la curación de la herida.

Para HERALDO DE ZAMORA

DE FUENTESAUCA

El domingo 26 tuvo lugar en el vecino pueblo de Villaescusa la popular y tradicional romería de la Virgen del Olmo. Como dicho pueblo dista de esta cabeza de partido unos tres kilómetros y el día era espléndido, afluó inmensa muchedumbre á visitar el Santuario y comprar las anellanas.

Como todos los años el mayor contingente lo dió Fuentesauco. Unos á pie, otros en caballería ó ya en carruaje, nos trasladamos á la villa del batán á pasar la tarde entre los villascusanos que nos obsequiaron espléndidamente, dando pruebas de grandes simpatías á los saucanos. Un magnífico baile en las eras del Cristo, dió fin al día del Olmo, siendo inculcable el número de parejas é indecible el de las simpáticas señoras que dieron esplendor al salón campestre, y sobre todo las de Gutiérrez, Muñoz, Corral y Martín, de Villaescusa, y Avilés, Marcos, Rodríguez, de Palao, Villalobos, Corrales, Vázquez Gómez, Fernández y otras que no recuerda el corresponsal de Fuentesauco.

El lunes para los saucanos fué día grande con motivo de celebrar la fiesta de la patrona. La Virgen de la Antigua, ídolo de todos los de Fuentesauco, á quien veneran con orgullo, se festejó este año en grande.

GABINETE ELECTRO-MÉDICO

DEL LICENCIADO

LUELMO A VEDILLO

Rayos X.—Lámpara de vapores de mercurio, masaje, caústica y endoscopia. (Diathermia y Electro-Coagulación.) Corrientes galvánica, farádica, alta frecuencia.

Malcocinado, 1, principal izquierda, (esquina á la Plaza Mayor) ZAMORA

Clinica especial de enfermedades de los ojos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología

Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora del 1 al 15 de Junio, hospedándose en la

FONDA DEL PESO.

Almacén de Hierros y Ferretería

DE

SALVADOR RUIZ

Puerta de la Feria.—TELEFONO 42.

Especialidad en camas

MAQUINARIA AGRICOLA

Unico representante en Zamora y su provincia y parte de la de León, de la conocidísima casa de Vitoria *Aranzabal y Ajuria*, la cual cuenta con extraordinario surtido en ARADOS, SEGADORAS, AVENTADORAS, TRILLOS, GUADAÑADORAS, AFILADORAS y todos cuantos artefactos son necesarios en la Agricultura.

No comprar nada de Maquinaria Agrícola y otros efectos análogos, sin antes visitar este establecimiento, en la inteligencia de que os convenceréis que es la más perfeccionada y de mejores resultados para los agricultores, á la par de ser la más económica.

EL CANDADO Puerta de la Feria, Teléfono 42.

GRAN COMERCIO DE GURTIOS

MANUEL PRIETO E HIJOS

8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

En este nuevo establecimiento encontrará el público inmenso surtido de todo lo concerniente al ramo de Zapatería, hallando economía y buen gusto. Pieles de todas clases y de las mejores marcas, cortes aparados, cueros de diferentes fábricas, vaquetaje blanco y negro, hormas, cañamos, betunes, herramientas, etc., etc.—8, CALLE DE LA RENOVA, 8.

APARATOS Y DISCOS GRAMOPHONE

de la Compañía francesa del

Gramophone

Aparatos desde 115 pesetas

Discos impresionados por los mejores artistas del mundo—

Operas—Zarzuelas—Bandas—Cantos regionales

Se envían catálogos gratis y francos á quien los soliciten.

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS. RUA, 13, ZAMORA

Vino de mesa

— DE —

ARTURO LUELMO

Se vende á 5 pesetas los 16 litros en la bodega del cosechero, *Riego, núm. 52*

Zamora.—Embotellado sin casco, á 5,50 pesetas, servido á domicilio.

Resultado del análisis verificado en el Laboratorio Químico Municipal en 6 de Enero de 1912: Colorantes extraños, no contiene.—Metales tóxicos, no contiene.—Antisépticos, no contiene.—Relaciones centesimales entre los elementos, normal.—RESULTADO, *bueno*.—El director, *Dr. Méndez*.

Zamora y Enero de 1912.

¡Importantisimo!—El cosechero pone en conocimiento del público, que tiene vino superior de este año y que lo vende á 3,50 pesetas los 16 litros.

“LA PERLA,”

Confitería y Pastelería

— DE —

FRANCISCO MONRABAL

Rúa, 7.—Zamora.

En este establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases, Chocolates de Astorga, Galletas Olíbet.

Dulces secos á 3 pesetas kilo, pastas desde 1,75 kilo en adelante.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados á diez céntimos uno.

RUA 7.—FRENTE A SAN JUAN

Después de la solemne función religiosa en la que ocupó la sagrada cátedra el ilustrado economista don Ignacio del Brío, quien al mismo tiempo hizo su despedida a los feligreses por tener que marchar a tomar posesión de la parroquia de Mayalde, tuvo lugar en el Ayuntamiento la rifa a beneficio de los heridos de Melilla, amenizando el acto la banda municipal.

Resultaron premiados los números siguientes: 482 809 526 197 534 211 646 291 615 594 490 581 311 675 244 428 528 387 115 787 788 281 por ese orden.

En la tarde paseó en procesión la sagrada imagen las calles principales vestida con rico manto bordado en oro y en su magnífico carro escoltada por la Guardia civil y con asistencia de las autoridades civiles y militares.

Terminando la fiesta con el disparo de bombas reales y profusión de cohetes y volcanes llenos de caramelos, que hacían las delicias de la gente menuda, estando encargado de este número el pirotécnico señor Valdúnciel.

En la cantidad de 1.750 pesetas han sido adjudicadas las corridas de Visitation al vecino de esta villa don Timoteo Jiménez. Dichas corridas tendrán lugar en los días 2 y 3 del próximo Julio previas las formalidades legales.

El Corresponsal. Fuentesauco 28-5-912.

Juventud estudiosa.

En la Normal.

Caligrafía (primer curso).

GRADO SUPERIOR

Sobresalientes.—Juana Santos, Angeles Martínez.

Notables.—Tránsito Luis, Rosario Clavero, Priscila Gallego, Higinia Alonso, Cándida Sanz é Isabel Tomé.

Pedagogía (primer curso).

Sobresalientes.—Juana Santos, Isabel Tomé y Tránsito Luis.

Notables.—Priscila Gallego, Angeles Martínez, Rosario Clavero é Higinia Alonso.

Religión (primer curso).

Sobresalientes.—Angeles Martínez, Higinia Alonso, Anita Dominguez, Rosario Clavero, Priscila Gallego, Juana Santos, Cándida San Millán, Isabel Tomé, Adela Mateos y Constanza Gil.

Notables.—Tránsito Luis, Toribia Pascual, Concepción Diz, Felisa Lorenzo, Hilaria Arenal y Luisa Segovia.

Música (primer curso).

Sobresalientes.—Angeles Martínez y Priscila Gallego.

Notables.—Tránsito Luis, Juana Santos, Rosario Clavero, Soledad Sanz, Toribia Pascual, Eulalia Dominguez, Cándida San Millán, Adela Mateos y Higinia Alonso.

En el Instituto.

Aritmética (segundo curso).

Notables.—Antonio Pascual Macías, Angel Flores León, Felipe Hoyos Giménez y Gonzalo Calamita Ruy-Wamba.

Geografía General y de Europa.

Sobresalientes.—Francisco Morán Samaniego, Manuel Riesco Delgado y Pedro Rodrigo Lozano.

Notables.—Francisco Maderal Antón, Florencio Fernández Cuevas, José Madrigal Morán, Saturnino Rico Holgado, Aquilino Palacios Pascual y Severino Barrios Martín.

Nociones de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes.—Ursicino Domínguez Hidalgo, Francisco Morán Samaniego, Alvaro Vasallo Castaño, Emilio Cartes Olabuena, Saturnino Rico Holgado, Edelio Sogo Sogo, Joaquín Manrique Rueda y Manuel Martín Lozano.

Notables.—Ernesto Pequeño Bobo, Antonio Luis Gómez, Florencio Fernández Cuevas, Antonio Navarro Arias, Cándido Delgado Fito, Ildefonso Sanz Alonso, Manuel Gutiérrez Manso, Emilio Fernández Hernández y Gerardo Martín Calvo.

Geometría.

Sobresalientes.—Enrique Crespo Alvarez, Gilberto Roldán Prieto, Alfredo Blanco García y Valentin Matilla Gómez.

Notables.—Rafael Cartes Olabuena, Nicolás Fernández de la Torre, Gonzalo Marcos Garrote y Nazario Puente de la Fuente.

Historia General de la Literatura.

Sobresalientes.—Isidoro Alvarez Rivera, Victoriano Bobo Vega, Antonio Delgado Garrote, Antonio Vaquero Hernández, Ildefonso Crespo Garrote, Isidoro Cabezo Elices, Blas Prieto de Castro, Félix Espejo González y Delfina Matilla Gómez.

Notables.—Atilano López Arias, Felipe Fernández Hernández y Manuel Martín Panadero.

Noticias telegráficas.

Madrid 29 (7-10 m.)

Guarenta y siete mil hombres a Fez.

Dicen de París que en el Consejo celebrado ayer mañana bajo la presidencia de M. Fallières, el jefe del Gobierno dió lectura de los telegramas del general Lyantey comunicando el ataque a Fez, que fué rechazado por las tropas regulares.

Los rebeldes sufrieron considerables bajas.

A petición de M. Lyantey, van a mandarse refuerzos en número de 47.000 hombres, de Infantería colonial, tiradores apahis y Artillería de montaña.

Otra catástrofe.

Comunican de Sagunto, que anoche en el muelle, se rompió un cable de la luz eléctrica, cayendo sobre una pared y derrumbándola.

El muro, al hundirse, destruyó un depósito de mineral, resultando muertos José Talamantes, Miguel Sales y Juan Polo, y heridos Antonio Ortega, Miguel Follia, Miguel Rivas, Francisco Mompó, Emilio Abinet, Vicente Cobos y José Gil.

Algunos están graves.

Todos son trabajadores en aquel muelle.

Formidable incendio.

Dicen de Santiago de Compostela, que ayer de madrugada un incendio destruyó una fábrica de muebles y un

almacén de maderas, propiedad de Urbano Anido.

A hora del siniestro y la escasez de agua en aquel lugar impidió que los trabajos de salvamento diesen resultado, quedando la finca y sus existencias destruidas.

Las pérdidas son considerables.

La huelga de Londres.

Participan de Londres que los obreros no asociados trasladaron esta mañana, sin incidentes, las mercancías del mercado de frutas hasta los camiones, efectuándose la operación entre algunos incidentes.

Las mercancías comienzan a descomponerse, despidiendo mal olor, y carecen de personal para trasportarlas.

En el mercado de carne las operaciones se hacen con bastante regularidad.

Sánchez Ortíz.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

El crimen de San Cristobal de Entreviñas.

UN FRATICIDIO.

Esta mañana se constituyó el Tribunal popular para conocer en el tristemente célebre crimen de San Cristóbal de Entreviñas.

El Tribunal de Derecho.

Lo forman: don Martín Perillán, (presidente); don Miguel Hernández y don Jovino F. Peña, (magistrados); representa al Ministerio fiscal, don Albino del Prado y actúa como secretario don Julio Arias Gago.

Defende al procesado el licenciado don Juan Petit, en sustitución de su compañero señor Asensio, a quien correspondió en turno y no puede asistir a las sesiones.

Es procurador don Mariano Las Heras.

Tribunal del Jurado.

Correspondió en suerte a los señores don Manuel Bécáres (presidente) Andrés Hidalgo Redondo, Joaquín Fernández, Esteban Ferrero, Miguel Antón, Toribio Clemente, Toribio Domínguez, Miguel Calero, Eduardo García, Ruperto Fidalgo, Genaro Pradejas, Angel Uña, Fermín Antón y Angel Fidalgo, éstos dos últimos suplentes.

Conclusiones del fiscal.

1.ª De las diligencias practicadas en el sumario aparece que el procesado Jaime Ramírez Pérez, profesaba gran odio a su hermana Martina, por la autoridad y preferencia que gozaba en la casa de sus padres, en compañía de los que vivía y suponer que aquella les quitaba la intención de favorecerle, concibió la idea de vengarse de ella, dándole muerte. La noche del 14 al 15 de Junio último, que buscó de propósito para realizar mejor el delito, decidió y llevó a cabo su resolución de matarla, que firme y deliberadamente había formado bastantes días antes, cuando se le presentara ocasión, para lo que aprovechando la facilidad que tenía de entrar en la casa de la víctima, sita en San Cristobal de Entreviñas, por ser la de los padres de ambos y estar encargado de ayudarles ó cuidar el ganado, después de darle de cenar dicha noche, se marchó a su casa del mismo pueblo, por las puertas traseras, que de propósito dejó abiertas, así como la del interior que comunicaba con el corral de la citada primera casa, volviendo al poco rato y penetrando en ésta debajo de la escalera, donde permaneció largo rato, aguardando que sus padres y la interfecta se acostaran, que tardaron en hacerlo por haber estado madre é hija elaborando queso, no siendo suficiente tal tardanza ni los vínculos de sangre que le unían a la que iba á inmolarse, para hacerle desistir de tan perverso propósito, sino que por el contrario, aguardó paciente para realizarlo á que su hermana se acostara en la cama, y pasada media hora de que su madre también lo hiciera, para penetrar en la habitación de aquella y estando en el lecho reposando de las fatigas del día, y probablemente dormida ya, con instinto de fiera se arrojó sobre su desgraciada hermana, súbita é inesperadamente con la habitación á oscuras, sin que se apercibiese, haciendo imposible toda defensa por parte de ella, que sólo intentó, agarrándose al arma con que era acometida y sin riesgo para el agresor le dió infinidad de golpes hasta rematarla, produciéndole en distintas partes del cuerpo, 26 lesiones que se describen en la diligencia de autopsia, de las cuales la número 13 era mortal por necesidad, las 12, 14 y 10 mortales ut plurimum; muy graves la 1.ª y 22, y graves y leves las restantes.

Conclusiones del defensor, señor Petit.

1.ª Es desgraciadamente cierto que mi defendido causó la muerte á su hermana Martina; pero no lo es menos —y así resulta probado en el sumario— que el origen del delito no fué otro sino el que la interfecta, en su odio constante á Jaime, no desaprovechaba ocasión de malquistarle con sus ancianos y queridos padres, á los que prohibía que ayudasen á vivir á pesar de la situación apuradísima en que se hallaba por la escasez de recursos pecuniarios en determinados momentos; y tan es así que, en la desdichada noche en que se desarrollaron los hechos delictivos, Martina aconsejaba á los autores de sus días que al siguiente negasen á Jaime una caballería menor para que se trasladara á Benavente; hecho que debió precipitar á la ejecución del delito á mi representado, ya con razón mortificadísimo, porque su hermana, como decimos, constantemente le indisponía y trataba de aislar de los padres.

Se ha justificado igualmente en las diligencias sumariales, que las lesiones que causaron la muerte fueron inferidas en forma y ocasión de que la víctima pudiera, no sólo reclamar auxilio, sino también defenderse, como que mi representado no ejecutó el delito con menosprecio, ofensa ni desprecio del respeto que pudiera merecerle la víctima, ni mucho menos buscando ó utilizando la noche para facilitar la realización del crimen.

2.ª Estos hechos integran la existencia de un delito de homicidio definido en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Del delito calificado es autor Jaime Ramírez.

4.ª Únicamente es de estimar en contra de mi defendido la circunstancia agravante primera (parentesco) del artículo 10 del ya citado Código legal.

5.ª Procede imponer al acusado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Las pruebas.

Declaración del acusado Jaime Ramírez.

Sometido á un hábil y minucioso interrogatorio por el digno representante del Ministerio fiscal, Jaime Ramírez explica en la forma que lo hace su defensor, el como ocasionó la muerte á su infeliz hermana, pero haciéndole observar el señor fiscal que estas manifestaciones que hoy hacía son contradictorias con las prestadas en el sumario, el acusado insiste en que ahora dice la verdad y si á ella se oponen algunos dichos sumariales es debido á que á raíz de haber realizado el crimen, el declarante estaba tan apenado y arrepenido á la vez, que ni se daba cuenta ni se dá de lo que pudiera afirmar entonces.

Para confirmar importantes extremos, sobre la forma de ejecución del delito el señor Petit dirige atinadas preguntas á su defendido, que nuevamente insiste en que la única versión cierta es la que acaba de exponer.

Informe pericial.

Los médicos don Manuel Guerra y don Eloy Labrador informan en el mismo sentido en que lo hicieron en el sumario después de haber practicado la autopsia del cadáver de la infortunada Martina.

Es decir, insisten en que, á su juicio las primeras lesiones debieron causar-se estando en el lecho la ofendida y las restantes al intentar ésta defenderse de la agresión.

Los testigos.

Don Quintín Rodríguez (párroco de San Cristóbal).—Dice que el rumor público señaló desde los primeros momentos como autor del crimen al acusado, por los disgustos que siempre tuvo con su hermana.

A preguntas del señor Petit manifiesta que, en efecto, el motivo del delito no debió ser otro, sino la actitud que cerca de sus padres y con respecto al acusado, guardó siempre Martina.

Don Camilo Charro (juez municipal).—Sus manifestaciones coinciden con las del anterior testigo.

be abonar el procesado á la familia de la víctima.

Conclusiones del defensor, señor Petit.

1.ª Es desgraciadamente cierto que mi defendido causó la muerte á su hermana Martina; pero no lo es menos —y así resulta probado en el sumario— que el origen del delito no fué otro sino el que la interfecta, en su odio constante á Jaime, no desaprovechaba ocasión de malquistarle con sus ancianos y queridos padres, á los que prohibía que ayudasen á vivir á pesar de la situación apuradísima en que se hallaba por la escasez de recursos pecuniarios en determinados momentos; y tan es así que, en la desdichada noche en que se desarrollaron los hechos delictivos, Martina aconsejaba á los autores de sus días que al siguiente negasen á Jaime una caballería menor para que se trasladara á Benavente; hecho que debió precipitar á la ejecución del delito á mi representado, ya con razón mortificadísimo, porque su hermana, como decimos, constantemente le indisponía y trataba de aislar de los padres.

Se ha justificado igualmente en las diligencias sumariales, que las lesiones que causaron la muerte fueron inferidas en forma y ocasión de que la víctima pudiera, no sólo reclamar auxilio, sino también defenderse, como que mi representado no ejecutó el delito con menosprecio, ofensa ni desprecio del respeto que pudiera merecerle la víctima, ni mucho menos buscando ó utilizando la noche para facilitar la realización del crimen.

2.ª Estos hechos integran la existencia de un delito de homicidio definido en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª Del delito calificado es autor Jaime Ramírez.

4.ª Únicamente es de estimar en contra de mi defendido la circunstancia agravante primera (parentesco) del artículo 10 del ya citado Código legal.

5.ª Procede imponer al acusado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas.

Las pruebas.

Declaración del acusado Jaime Ramírez.

Sometido á un hábil y minucioso interrogatorio por el digno representante del Ministerio fiscal, Jaime Ramírez explica en la forma que lo hace su defensor, el como ocasionó la muerte á su infeliz hermana, pero haciéndole observar el señor fiscal que estas manifestaciones que hoy hacía son contradictorias con las prestadas en el sumario, el acusado insiste en que ahora dice la verdad y si á ella se oponen algunos dichos sumariales es debido á que á raíz de haber realizado el crimen, el declarante estaba tan apenado y arrepenido á la vez, que ni se daba cuenta ni se dá de lo que pudiera afirmar entonces.

Para confirmar importantes extremos, sobre la forma de ejecución del delito el señor Petit dirige atinadas preguntas á su defendido, que nuevamente insiste en que la única versión cierta es la que acaba de exponer.

Informe pericial.

Los médicos don Manuel Guerra y don Eloy Labrador informan en el mismo sentido en que lo hicieron en el sumario después de haber practicado la autopsia del cadáver de la infortunada Martina.

Es decir, insisten en que, á su juicio las primeras lesiones debieron causar-se estando en el lecho la ofendida y las restantes al intentar ésta defenderse de la agresión.

Los testigos.

Don Quintín Rodríguez (párroco de San Cristóbal).—Dice que el rumor público señaló desde los primeros momentos como autor del crimen al acusado, por los disgustos que siempre tuvo con su hermana.

A preguntas del señor Petit manifiesta que, en efecto, el motivo del delito no debió ser otro, sino la actitud que cerca de sus padres y con respecto al acusado, guardó siempre Martina.

Don Camilo Charro (juez municipal).—Sus manifestaciones coinciden con las del anterior testigo.

Don Félix Muñoz (alcalde).—Confirma lo declarado por los anteriores y dice que si Marina hubiera podido defenderse, seguramente su hermano no la hubiera matado, porque era muchacha muy varonil y de fuerzas hercúleas.

Don Graciano Ramírez (hermano del procesado).—Al advertirle el señor presidente la facultad que la ley le concede de no declarar, renuncia á hacerlo, retirándose llorando de la Sala.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió el juicio para continuarlo esta tarde á las cinco y media.

Justicia municipal

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos:

En el partido de Alcañices. Fiscal suplente de Trabazos, don Manuel Rebellido García.

En el partido de Puebla de Sanabria. Juez suplente de Molezuélas, don Nemesio Cifuentes Lozano.

Fiscal suplente de Mombuey, don Antonio Santos Escudero.

En el partido de Toro. Juez de Villalazán, don Eugenio Manteca Matilla.

En el partido de Villalpando. Juez suplente de Villalba de la Lampreana, don Bonifacio Rodríguez Turiso.

Juez de Villarrín de Campos, don Vicente Gómez y Gómez.

Se halla vacante el cargo de Juez suplente de Cereza de Aliste.

Ha solicitado el cargo de fiscal municipal de Manganeses de la Polvorosa, don Eusebio Martínez Alonso.

Bajo el protectorado.

Sombrereria de Hijos de F. Hernández, Renova 9. (CASA FUNDADA EL 1854)

Esta casa presenta el más grandioso surtido en Flexibles, Jipi-japa, legítimos rustic y batelera para niños.

Depositaria de las marcas de Borsalino Guiseppi é Fratello, Borsalino San Lázaro, Christy Udson y otros.

Nadie compite en precios con esta casa. Precio fijo.

En las últimas horas de la tarde de ayer, subió al cielo el precioso niño Angelito Bustamante Margallo, hijo de nuestra querido amigo don José, actor de este Juzgado de instrucción.

Enviamos á los atribulados padres de Angelito, la expresión mas sincera de nuestro más sentido pésame.

Regimiento de Infantería Toledo, número 35.

Existiendo en la Sección de Música de este regimiento una vaca te de músico de tercera correspondiente á «ba-jo», cuya plaza ha de ser cubierta por oposición á tenor del vigente reglamento, se anuncia el oportuno concurso el cual tendrá lugar el 20 de Junio próximo y podrán tomar parte en él los individuos de la clase civil que lo deseen y reuman las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día anterior al del concurso. Zamora 22 de Mayo 1912.

El capitán ayudante mayor, Julián F. Terradillos

De El Imparcial.

«Joaquín Lobato, de cuarenta y siete años, natural de Zamora, y borracho

que fué calificada de pronóstico reservado, y el practicante le cogió nueve puntos de sutura.

A las señoras.

La renombrada modista, Luz Apellániz Seisdedos hace presente á su distinguida clientela y público en general que ya ha recibido los figurines de la presente temporada habiendo entre ellos el gansísimo modelo para niñas de prim-va comunión.

Se hacen vestidos desde 8 pesetas. Prohivida, elegancia y economía. Renova, número 12 tienda de corsets.—Zamora.

Por la Alcaldía ha sido multado con tres pesetas Jerónimo López, por tener un carro abandonado en la vía pública y haber destruido un árbol en la Plaza de la Puenteica.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Eugenia de las Heras San José.

SEGADORAS DE SURCO ABIERTO que de tan grandísimo éxito fueron el año pasado, se hallan á la venta en los Almacenes de Maquinaria Agrícola que los señores Alberto Ahles y Compañía, Félix Schlayer (sucesor), tienen establecidos en Zamora: San Andrés, 16; y Puerta de la Feria, 15.

Servicio de mecánicos y piezas de repuesto en el acto. Representante: J. Revuelta.

En la tarde de ayer terminaron las oposiciones á escuelas nacionales que venían verificándose en la Escuela Normal de Maestros.

La puntuación obtenida por las cinco opositoras fué la siguiente: doña Enequina Cepeda, 121; doña Sebastiana Bernardo, 91; doña Tomasa Parrado, 89; doña Pilar Aparicio, 85, y doña Josefa Mozo, 83.

En el día de mañana se hará por el Tribunal la propuesta oportuna.

Sombrereria de Hijos de F. Hernández, Renova 9. (CASA FUNDADA EL 1854)

Esta casa presenta el más grandioso surtido en Flexibles, Jipi-japa, legítimos rustic y batelera para niños.

Depositaria de las marcas de Borsalino Guiseppi é Fratello, Borsalino San Lázaro, Christy Udson y otros.

Nadie compite en precios con esta casa. Precio fijo.

En las últimas horas de la tarde de ayer, subió al cielo el precioso niño Angelito Bustamante Margallo, hijo de nuestra querido amigo don José, actor de este Juzgado de instrucción.

Enviamos á los atribulados padres de Angelito, la expresión mas sincera de nuestro más sentido pésame.

Regimiento de Infantería Toledo, número 35.

Existiendo en la Sección de Música de este regimiento una vaca te de músico de tercera correspondiente á «ba-jo», cuya plaza ha de ser cubierta por oposición á tenor del vigente reglamento, se anuncia el oportuno concurso el cual tendrá lugar el 20 de Junio próximo y podrán tomar parte en él los individuos de la clase civil que lo deseen y reuman las condiciones y circunstancias personales exigidas por las vigentes disposiciones.

Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día anterior al del concurso. Zamora 22 de Mayo 1912.

El capitán ayudante mayor, Julián F. Terradillos

De El Imparcial.

«Joaquín Lobato, de cuarenta y siete años, natural de Zamora, y borracho

Noticias generales.

Con arreglo al montepío de Correos y caminos, le ha sido concedida por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, la viudedad de 550 pesetas anuales, á doña Basilia Almazán, viuda del sobrestante de Obras públicas don Antonio Iglesias.

Después de haber cumplido la pena de dos años, cuatro meses y veintidós días en esta cárcel por intento de envenenamiento, hoy ha sido puesta en libertad Felicidad Gago.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inspección, enfermedades consuntivas, se curan con la (Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosol). Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias.

Depósito, farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Las mozas del pueblo de Gallegos de Argañán (Ciudad Rodrigo), han acordado, juramentándose, no admitir relaciones amorosas con ningún mozo que sea declarado inútil.

La ocurrencia está siendo muy celebrada.

Por tratar de ocultar un cabrito para evadirse del pago y reconocimiento prevenido, ha sido multado por la Alcaldía con cinco pesetas, Agustín de la Iglesia.

El conocido maestro pintor Gabriel Fuentes, púne en conocimiento de su cliente a y del público en general, que en su taller no existe hoy ningún asociado del Centro Obrero por haberlos despedido.

Se admiten individuos pintores no asociados.

El día 31 del corriente mes termina en esta provin ia el período de recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Ha sido declarado concluso el sumario que instrua el Juzgado de Puebla de Sanabria contra Nicolás Maestre del Estal, por lesiones inferidas á Teresa Maestre del Estal.

Se vende la casa número 4 de la calle de Travesía, junto al Mercado de Abastos. Mercado del trigo, 34, darán razón.

En el Hospital de la Encarnación fué ayer curado un niño de ocho años de edad, vecino del arrabal de San Lázaro, el cual se cayó por la escalera del campanario de la iglesia de dicho barrio, produciéndose una herida en la cabeza

que fué calificada de pronóstico reservado, y el practicante le cogió nueve puntos de sutura.

A las señoras. La renombrada modista, Luz Apellániz Seisdedos hace presente á su distinguida clientela y público en general que ya ha recibido los figurines de la presente temporada habiendo entre ellos el gansísimo modelo para niñas de prim-va comunión.

Se hacen vestidos desde 8 pesetas. Prohivida, elegancia y economía. Renova, número 12 tienda de corsets.—Zamora.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Eugenia de las Heras San José.

SEGADORAS DE SURCO ABIERTO que de tan grandísimo éxito fueron el año pasado, se hallan á la venta en los Almacenes de Maquinaria Agrícola que los señores Alberto Ahles y Compañía, Félix Schlayer (sucesor), tienen establecidos en Zamora: San Andrés, 16; y Puerta de la Feria, 15.

Servicio de mecánicos y piezas de repuesto en el acto. Representante: J. Revuelta.

En la tarde de ayer terminaron las oposiciones á escuelas nacionales que venían verificándose en la Escuela Normal de Maestros.

La puntuación obtenida por las cinco opositoras fué la siguiente: doña Enequina Cepeda, 121; doña Sebastiana Bernardo, 91; doña Tomasa Parrado, 89; doña Pilar Aparicio, 85, y doña Josefa Mozo, 83.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFIDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa y toda clase de afecciones herpéticas.
EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
De venta en todas las farmacias y droguerías, á 0,55 pesetas botella de litro.
Para más informes, dirigirse á los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.
Servicio de coches desde Zamora á Almeida y viceversa de José Losada.

Joaquín Rochea, dueño de la taberna cercana al Cinematógrafo, logró derribar un tabique por donde se salvaron varias personas.
En el último rincón del salón había amontonados 40 cadáveres.
Joaquín Penelosa, de oficio confiteiro, se salvó, pero al intentar salvar á su hijo perecieron ambos.
Pascual Arenas, salvó á su mujer é hijo resultando con graves quemaduras.

Gaspar García hizo lo propio, y el matrimonio se encuentra gravísimo.
Los señores Gasset y Santa Cruz, que se encuentran en Villarreal, han visitado á los heridos, y el vecindario se muestra indignado contra las autoridades, que autorizaron la apertura del cinematógrafo.
Los peritos, con los cuales han conferenciado los señores Gasset y Santa Cruz aseguran que la hecatombe ha sido un verdadero asesinato.
El señor Santa Cruz ha salido para Madrid y del asunto se tratará en el Parlamento.

Ayer llegó el presidente de la Audiencia, fiscal y Juzgado de instrucción, practicando diligencia. Visitarán en el hospital á los heridos.
Los médicos, señores Flores y Beltrán, ayudados de los practicantes llevan terminadas 46 autopsias.
El juez ha publicado un bando invitando al pueblo á que identifique los diez y ocho cadáveres desconocidos.
Hoy se verificará la inscripción en el registro civil de las víctimas.
Ayer mismo declaró el dueño del Cinematógrafo, quedando encarcelado é incomunicado.
En el Hospital han fallecido varios heridos.
Carmen Molina, refugiada en una farmacia, falleció en el momento de ser asistida.
Otros cuatro heridos se han agravado y se teme un fatal desenlace.
En Castellón se han suspendido todos los espectáculos públicos en señal de duelo.

Siguese recibiendo detalles horripilantes de la catástrofe.
Los heridos piden á gritos que se les mate para ahorrarse el sufrimiento.
El cadáver de una niña apareció con los dientes incrustados en las manos.
Hoy se verificará el entierro de las víctimas.

De Melilla.
Dicen de Melilla que según noticias del campo enemigo, cada día se acentúan más las diferencias entre el caud Hachamar y los demás jefes los cuales tratan de imponerse, apropiándose la autoridad del jefe principal.
En la última reunión de notables, estos estuvieron á punto de irse á las manos y se separaron sin tomar acuerdo.
Como los ánimos están excitados, suponen los bien enterados que no se pasarán muchos días sin iniciarse la lucha y ataques, pues los partidarios de M'Talza se hallan en Buhermana preparándose.
Continúan presentándose familias moras demandando perdón.
Mañana marchan á Cabo de Agua y Chafarinas dos compañías del regimiento de San Fernando para relevar á la guarnición de dichos puntos.

La cuestión de los ferroviarios.
En el teatro Barbieri se celebró ayer un mitin de ferroviarios presidido por Caballero.
Hablaron Galán, Igocheaga, Quejido é Iglesias, los cuales recomendaron la unión, por ser á quien se atribuye el triunfo.
En Málaga los ferroviarios huelguistas se reunieron ayer para discutir el laudo del gobernador, el cual fué rechazado por los empleados del ferrocarril. Se comenta vivamente la intransigencia de los huelguistas.

¿Será verdad?
Comunican de Valladolid que hace tres días llegó don Jaime de Borbón para dar el pésame á la familia del teniente de Caballería señor Samaniego, muerto en Melilla.
Era padrino de pila del bravo militar.
Don Jaime almorzó con la familia del señor Samaniego y después emprendió el regreso.
Nadie se enteró de la estancia del hijo del duque de Madrid, en Valladolid.

Presos amotinados.
Los presos de la cárcel de Pontevedra se amotinaron ayer, y desde las rejas insultaban á los transeúntes.
La guardia de la cárcel y el juez, lograron imponerse y reducir á silencio á los alborotadores.
Incursión á Portugal.
El periódico O' País, de Lisboa, afirma que el capitán Paiva Junqueiro concentra sus huestes cerca de Lerez

para intentar una nueva incursión en Portugal.
Consejo en Gobernación.
Para las once de la mañana de hoy estaban los ministros convocados para celebrar Consejo.
Banquete.
En el Palacio del conde de Romanones, se celebró anoche un banquete al que asistieron los señores Canalejas, ministros, Maura y La Cierva, y los embajadores de Francia é Inglaterra, la señora Pando Bazán y aristócratas.

Habla Barroso.
El ministro de la Gobernación nos manifestó haberse declarado en huelga los curtidores de Valencia.

ULTIMA HORA (4 tarde.)

Varias noticias.
En el ministerio de la Gobernación han celebrado Consejo los ministros de la Corona.
Comenzó á las diez y treinta minutos y terminó á la una de la tarde.
Los señores Luque y Pidal llegaron tarde por tener que despachar con el Rey.
Durante la reunión el ministro de Fomento recibió un telegrama del jefe de la división de ferrocarriles comunicándole que los huelguistas habían rechazado el laudo del Gobernador, á pesar de la recomendación del jefe de los huelguistas, y piden la disolución del motopiego, abono de los jornales y otras cosas.
Los ministros continúan las gestiones con ánimo de que la cuestión se arregle inmediatamente, toda vez que la Compañía ofrece entregar las cuotas si las reclaman todas.
También se ocupó el Consejo de las cuestiones parlamentarias.
El señor García Prieto no ha recibido ninguna noticia de Fez.
La mayoría de los ministros llevaban expedientes y no pudieron resolverlos por falta de tiempo.
El rey firmó un decreto autorizando la presentación de un proyecto de Ley concediendo recompensas especialmente á los sargentos que presten servicio como suboficiales de Policía en los tabores de Marruecos.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.
Las carreras en España.
Con este título se ha publicado por el ingeniero don Juan Herreros un libro de 200 páginas, en que se consignan todos los datos que conviene conocer al que trate de seguir una carrera, por referirse á los estudios, porvenir, tiempo invertido, etc. A su utilidad una dicha obra la ventaja de su poco coste, que es sólo de 1,50 pesetas.

Está á la venta el reparto 14 de la notable obra *Gil Blas de Santillana*, que la casa editorial de Barcelona, viuda de Luis Tasso, publica por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina aparte, al precio de 15 céntimos el ejemplar.
Dicha obra, de amenidad asombrosa y de gran provecho para asimilarse el ambiente histórico de su época, hace digno acompañamiento á las que, en la misma forma, lleva publicadas la casa Tasso, constituyendo una biblioteca especial de autores ilustres.

Floricultura.
Gran colección de dalias, kactus y crisantemos.
Bafoel León, San Blas, 8, Logroño.

Venta de casa.
Se hace de la señalada con el número 7 de la calle de la Puebla de San Torcuato. Para tratar, con su dueña que vive en la misma.

Legalización de documentos para la República Argentina.
Advertimos al público que los títulos académicos, principalmente de maestras, partidas de casamiento, bautismo y defunción, poderes etc., para su validez en aquella República, es indispensable legalizarlos por ante cónsul Argentino y el más inmediato reside en Astorga don Santiago Alonso Criado, Plaza Mayor 2; al que pueden dirigirse los interesados, como también solicitar información los que intenten trasladarse á aquél próspero país.

Gallicida.
Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies.—Frasco de cristal con pincel en el mismo, 0,75.
Depósito en Zamora: Farmacia del Doctor Méndez, San Torcuato, 33 y 35.

JABÓN DE LA TOJA

A base de SALES y LODOS de las AGUAS MINERALES

Para curar y evitar afecciones de la piel
EL MAS ANTISEPTICO
EL MEJOR DE TOCADOR
por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa.

De venta en todo el mundo. — Pastilla UNA PESETA.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

DENTISTA.
Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los (anestésicos) más modernos y completamente inofensivos.
Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.
Ma'ocion do, 1, principal derecha.

Labradores.
Se contrata terreno para sembrarlo á máquina sembrado á cerro ó máquina.
Para tratar, con don Tomás Domínguez, Puerta de la Feria.

Nuevo Taller de Carros
DE
Tomás Martín y Compañía
Plaza de la Iglesia, 2, (San Lázaro.)
ZAMORA

En este nuevo taller de Carros, encontrará el público inmenso surtido en maderas valencianas y del país, para la construcción de toda clase de Carros, así como también extraordinario surtido de ruedas de diferentes tamaños y precios, construidas con maderas de primera clase.
Especialidad en Carros para labradores.
Se construyen y reparan toda clase de Carros con economía, elegancia y solidez.
Antes de comprar, visitad esta casa que es la que ofrece mayores ventajas.
Plaza de la Iglesia, 2, (San Lázaro); al lado de la posada de Calabazo.

Se venden
patatas para comer y sembrar y forraje de cebada, á precios económicos.
Para tratar, con don Juan Gato, Puebla de la Feria.

Arriendo de pascos.
Se sacan á pública subasta por término de un año, los pascos de la Sociedad de Valdeirey, término de esta capital. El arriendo tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Junio, á las cuatro de la tarde en la Casa de Campo que en dicho término poseen los señores Herederos de don Manuel Antón, donde seña'la expuesto el pliego de condiciones.

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de pastas finas para sopa
Especialidad en las italianas por ser fabricadas con las mejores sémolas y féculas.

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

MARIANO RODRÍGUEZ

Fábrica y despacho:
CALLE DE SAN TORCUATO, NÚM. 82
Teléfono núm. 7.—ZAMORA.

Extraordinaria diversidad de pastas para sopa y especialidad en fideos finos.
Los pedidos se sirven á la mayor brevedad.
Antes de comprar, visitad esta casa, que en precios no tiene competencia.
No confundirse: San Torcuato número 82.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier Dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta, farmacia de D. Tomás Tomé, y en todas las farmacias y droguerías.

Depositarios: Pérez, Martín y Compañía, Madrid.

Maquinaria Agrícola de Alberto Ahles y Compañía.

FÉLIX SCHLAYER (SUCESOR).

Oficinas: San Andrés, 16. Almacén: Puerta de la Feria, 15.

Segadoras-atadoras, Segadoras-agavilladoras, Rastrillos y Guadañadoras de la renombrada marca «Deering-Ideal», Afiladoras de agua y en seco, Sembradoras y Arados de todos los tipos de la acreditada fábrica «Rud-Sack», Sembradoras «Hispania», Repartidora de abonos minerales «Westfalia», Gradas rotativas y de muelles, Molinos trituradores de granos, Cribas «Clert» para clasificar granos, Corta raíces, Corta pajás y Desgranadoras de maíz, Trilladoras, Limpiadoras á vapor marca «Ruston-Proctor», Motores de gas pobre y de gasolina, Aventadoras, Aparatos para combatir las plagas de la vid, Plantas y árboles frutales, Azufradores marca «El Hurón», Pulverizador excelentísimo, Cultivadores «Planet», Arados giratorios «Brabant-Molotte», Arados de desfonde por Malacate, Automotores para labrar á vapor, á tracción directa, Aparatos para bodegas y almacenes de vinos, Estrujadoras-pisadoras de uvas, últimos modelos, Prensa sistema americano sobre pie ó sobre ruedas, Filtros para vinos, aceites y licores, Bombas para el trasiego, Máquinas para el embotellado, Bombas Noél, etc., etc.

CASA CENTRAL EN MADRID, ALCALÁ, 46
SUCURSALES: En Barcelona, Sevilla, Córdoba, Palencia, Rioseco, Tafalla, Zaragoza y Zamora.
Depósito en Benavente: Plaza del Grano.—Abierto los jueves.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones y Abonos minerales (PRIMERAS MATERIAS)
Benigno Arenas, Santa Clara núm. 26.

NOTA.—Le es muy interesante á el agricultor conocer los resultados del nuevo producto Nitrogenado *La Olanamida*, que sustituye con ventajas á los Nitratos y Amoniaco, muy especialmente para el arbolado, viñedo y para los cereales en primavera.

Catálogos y análisis gratis.

Vino de cosechero.
Clarete superior de mesa á 16 reales cántaro se vende de once de la mañana á una de la tarde en la bodega de Martín Marín, calle de San Andrés, número 19.

RELOJERIA MODERNA
DE
Ciriaco del Río.
Santa Clara, núm. 27. (Frente á la Audiencia.)
ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecuta toda clase de composuras por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores, así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes, procedentes de las más acreditadas fábricas suizas, modelos de última novedad.
Instalaciones y reparaciones en relojes de torre.

A tierra de la Santa.
Desde el día de la fecha, el conocido empresario de coches, Ricardo Gómez, «Pintas» (padre), ha establecido un servicio de carruajes al pueblo de Pova (Portugal), donde reside la Niña Santa y existe el manantial del agua salitfera.
Además, proporciona hospedaje en el citado pueblo á cuantas personas lo soliciten, contribuyendo de este modo á facilitar comodidades á los que visiten á la NIÑA SANTA EN POVA (PORTUGAL).
Ricardo Gómez, «Pintas» (padre), ZAMORA

VIAJES ECONÓMICOS

Venta de casa.
Antes de proceder á su recomposición, se vende la señalada con el número 63 en la calle de Santa Clara, de esta ciudad. Dirigirse, para tratar en breve plazo, á don Enrique Alba, calle de Claudio Coello, 74, Madrid.

Venta de casa.
Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de la Plata de esta ciudad, tiene patera, pozo y corral con traserá á la de Alfamaeros.
Para tratar con don Isidro Juan Muriel Carretera de la Estación número 9.

Farmacia.
Se vende una en el pueblo de Pajares de Lampreana.
Todo el botamen y existencias son completamente nuevos, y se hace la cesión por haberse trasladado á otro pueblo el farmacéutico que la ceseñaba.
Para tratar, en el mismo pueblo con don Fernando Ballesteros.

Vino de cosechero.
Clarete superior de mesa á cuatro pesetas los dieciséis lit os, se vende en la bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar 14.

COMPANIAS

Anglo Argentina and Hou'nder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS á Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS

De la ANGLO ARGENTINA:
El 19 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor *La Blanca*.
De la HOULDER LINE:
El 29 de Abril el vapor *Sutherland Grange*.
Precio del pasaje en tercera clase. Pesetas 126,10
Medio pasaje (de 2 á 10 años) 66,10
De 2 años abajo, uno por familia, gratis.

Nota.—Los pasajeros deberán presentarse en las Agencias con 48 horas de anticipación para su despacho con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de Emigración.
Para más detalles informarán los

CONSIGNATARIOS EN VIGO
BENIGNO FERNÁNDEZ Y HERMANO
URZAIZ, 27.

S. B. TOPINS
COLON, 10.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática cálculos vesicales, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado e intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y artrismo en general.

Médico DIRECTOR: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

CABREIROA

Verín-Orense

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay canilla, parque, garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvía particular del Balneario lo une a Verín. Una nueva Sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magníficos coches, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

75 % DE ECONOMIA

1 VATIO POR BUJIA



LA CREADORA de las lámparas

monováticas de filamento ESTIRADO

y, por consiguiente, la única que ofrece

verdaderas garantías, respecto á su idonez

NOVISIMA CONSTRUCCION PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIB'E.

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

MADRID Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

MEDIO INFALIBLE

UNA PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

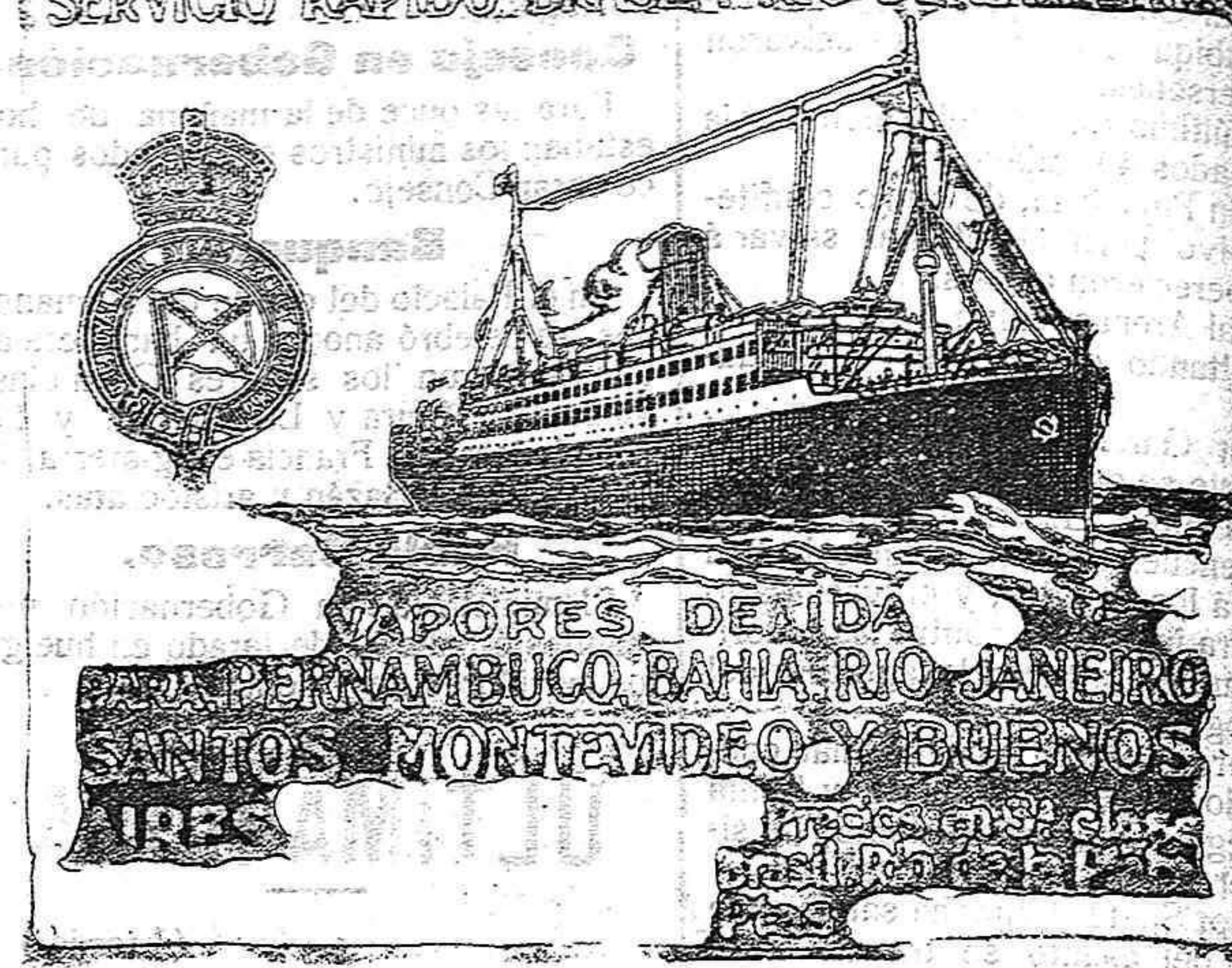
UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

UNA A LAS OTRAS

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



Mayo 26 AVON Idem 126 Idem 126

Menores de 10 años, ptas. 65,50 para los puertos del Brasil, 65,50 para el Río de la Plata

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltros de Consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje, por ferrocarril desde La Plata hasta la ciudad.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía de la Real Inglesa, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida del vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Vapores de regreso. Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New-Orleans, Chicago, Santo Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toront, Washington, San Francisco, Minncapellis, Boston y Galvestón, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Mayo 30 ARAGON

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase, 6 10-0.—Segunda clase, 4 10-0.

Impuestos de embarque: Primera clase, 5 pesetas.—Segunda clase, 3 pesetas, por cuenta del pasajero, que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía; En Coruña, señores Rubins é hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, don Luis Maruri y Compañía.

En Vigo, al Agente general del Norte de España: DON ESTANISLAO DUBAN

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 16.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros de palastro, chimeneas, depósitos para gas, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

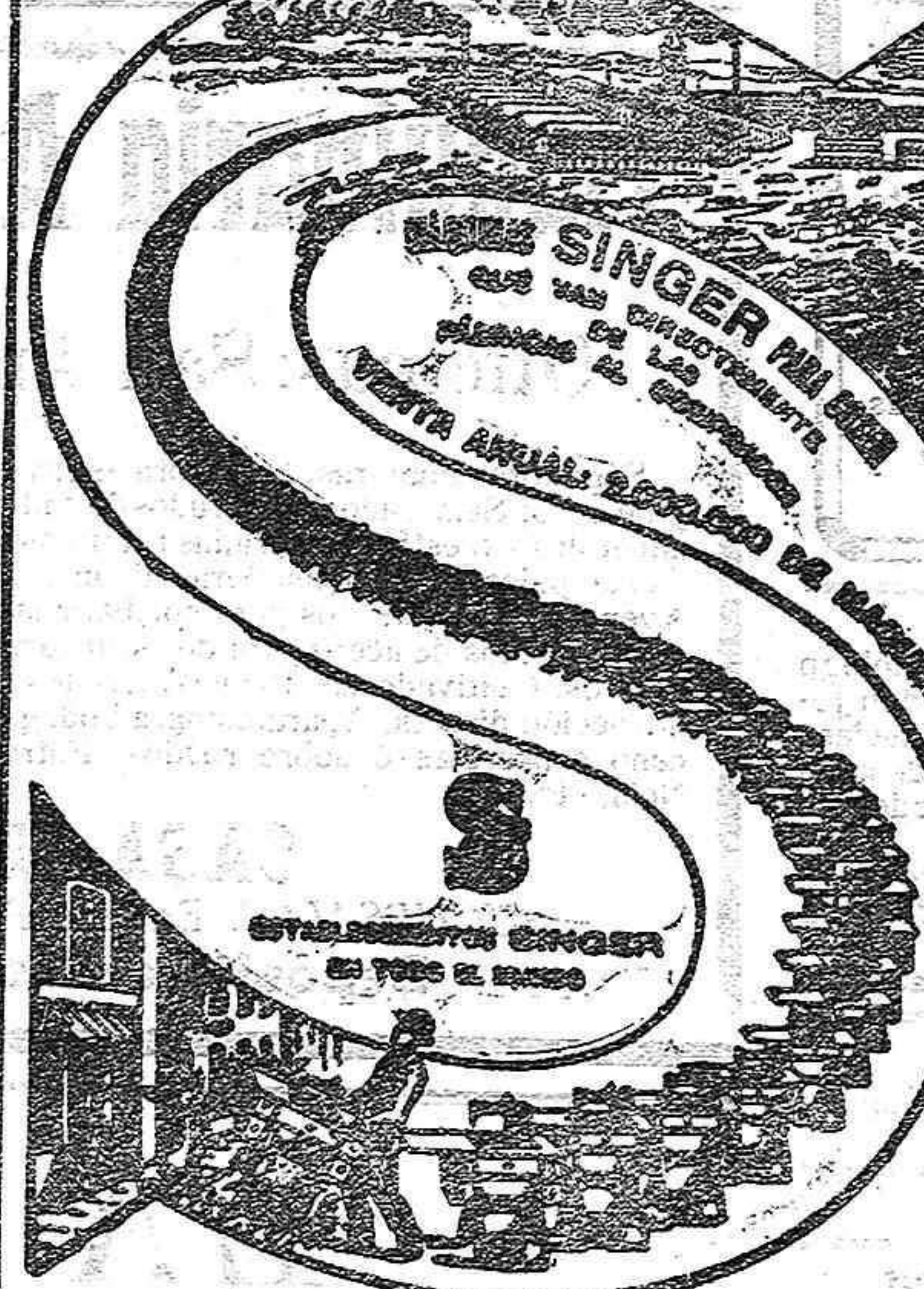
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9.—Teléfono 2.740

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza Sagasta, número 22, Zamora.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PROXIMAS SALIDAS PARA

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Mayo 23 correo rápido Cap Blanco, á 156 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires.

Mayo 26 vapor correo rápido nuevo de 12.000 toneladas Buenos Aires, á 126 pesetas.

Junio 6 vapor correo Silvia, 126 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico.

Mayo 27 vapor correo Frankwald. 212 231

Junio 8 correo nuevo Wasgenwald. 2'2 231

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana, 35 pesetas más.

Para PARA Y MANAOS

Mayo 31 correo rápido Rugia. 200 236

Junio 17 correo rápido Río Pardo. 191 227

Los pasajeros deben solicitar las p'zas que precisan con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán DOS días antes á su Consignatario en Vigo.

UBIQUE SU BUBER

Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO,

LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR

FUNDADA EN 1838

GARANTIAS 120.000.000 DE PESETAS

DIRECTOR PARTICULAR: D. Luis Belestá López.

Plaza del Salvador, núm. 7.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuyo importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son sus peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que la envenena; y donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Mes es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un malestar interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Agente general en toda España: D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián.

Venta en Zamora: D. José García Capelo y principales droguerías y farmacias.



La Unión y el Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

The British and American Shean Navigation Company, Limited R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 19 de Junio saldrá de Vigo el magnífico vapor

Hydaspes

Precios del pasaje en tercera clase, 125,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Agente general en España: BARRON M. BOLLER.—VIGO

CALLE DE ALAMEDA, NUMERO 4